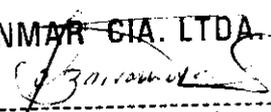
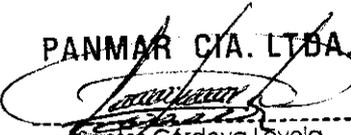
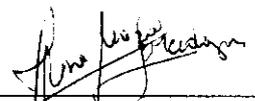


## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PANAMERICANA DE MARISCOS PANMAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, a los veinte y siete días del mes de Febrero del dos mil catorce a las 10h00 am. En el domicilio ubicado en Puerto Bolívar calle Avda. Municipalidad y Gonzalo Córdova de esta ciudad se reúnen los Socios **Marco Antonio Barraqueta Cordero y Santos Elmer Córdova Loyola**, por sus propios derechos y propietarios de 50.000 participaciones de un dólar cada uno que corresponde al 50 % de participaciones de cada uno que da un total de 100.000 participaciones del 100 % de las mismas de la **Compañía PANMAR CIA. LTDA.** - Convocados para el efecto de conformidad lo establecido en el Art. 14 del estatuto de la constitución acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de Socios precedida por el Sr. Santos Elmer Córdova Loyola en calidad de Presidente y la Sra. Rosa Mariana Maza Mendoza ,como secretaria AD-HOC declaran instalada legalmente la sesión y proceden a dar lectura al orden del día.- **RESUELVE: PRIMER PUNTO** – Autorizar al Señor **Marco Antonio Barraqueta Cordero**, en calidad de Representante Legal de la Compañía **PANAMERICANA DE MARISCOS PANMAR CIA. LTDA.** A informar sobre la situación financiera del cierre del periodo 2013 y la debida aprobación de los Estados Financieros, continuando con el **PRIMER PUNTO:** del orden del día: se resuelve por unanimidad autorizar al Señor **Marco Antonio Barraqueta Cordero**, en calidad de Representante Legal de la Compañía **PANAMERICANA DE MARISCOS PANMAR CIA. LTDA.** A informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2013, hemos logrado una utilidad modesta y hemos alcanzado el objetivo de lograr una utilidad , luego de analizar el respectivo informe se procede a la aprobación de los Estados Financieros. No habiendo otros asuntos que considerar y que consta en la convocatoria el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Presidente da lectura del Acta. Habiendo conocido y resuelto el orden del día, y para constancia de lo acordado los miembros por unanimidad aprueban y suscriben la presente acta a los veinte y siete días del mes de Febrero del año dos mil catorce. Siendo las once horas treinta minutos, el señor Presidente de la Junta levanta la Sesión.

PANMAR CIA. LTDA.  
  
-----  
Marco Barraqueta Cordero  
GERENTE

PANMAR CIA. LTDA.  
  
-----  
Santos Córdova Loyola  
PRESIDENTE

  
-----  
Sra. Rosa M. Maza Mendoza  
Secretaria AD-HOC